

# **Análisis estadístico de la demografía de la Provincia de Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX**

*Statistical analysis of the demographics of the Province of Cordoba during the second half of the nineteenth century*

**Dr. Miguel Jesús LÓPEZ SERRANO**  
Real Centro Universitario  
“Escorial-María Cristina”  
San Lorenzo del Escorial  
mjlopez@rcumariacristina.com

**Resumen:** se realiza el estudio demográfico-comparativo de la población de la provincia de Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. Con el propósito de esclarecer el comportamiento histórico de la misma y diagnosticar sus actuales probabilidades de reproducción y supervivencia, se estiman y contrastan los indicadores demográficos de fecundidad, nupcialidad, mortalidad, crecimiento y migración. Los resultados muestran una población preminentemente masculina y de tamaño cada vez más reducido. La fecundidad y la mortalidad han experimentado leve disminución a través de su historia, y ello se destaca aún más en la mortalidad infantil. Sumado ello a los valores negativos del crecimiento vegetativo y del saldo migratorio -esto es decrecimiento y emigración-, contribuye definitivamente a una poco favorable situación poblacional en lo que se refiere a su sobrevivencia en el lugar.

**Abstract:** The comparative demographic study of the population of the province of Cordoba during the second half of the nineteenth century. In order to explain the historical behaviour of the population and to diagnose its present probabilities of reproduction and survival, the demographic indicators of fertility, nuptiality, mortality, growth and migration were estimated and contrasted. The results indicated, prominently male, both ageing and a gradually smaller population size. Fertility and mortality have undergone a slight decrease through its historic, more outstanding in the case of infant mortality. All this, together with the negative values of the vegetative growth and the migratory balance

-decrease and emigration- contributed to a not very favourable situation of the population, with respect to growth and survival probabilities in the place.

**Palabras clave:** Demografía, indicadores demográficos, fecundidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, Córdoba, Siglo XIX.

**Keywords:** demography, demographic indicators, fertility, mortality, vegetative growth, Cordoba, XIX century.

### **Sumario:**

- I. Introducción.**
- II. Consideraciones generales.**
- III. El crecimiento demográfico de la provincia de Córdoba.**
- IV. Situación demográfica según los partidos judiciales de la provincia de Córdoba.**
- V. La Campiña.**
- VI. Los Pedroches / Valle del Guadiato.**
- VII. Córdoba capital.**
- VIII. Movimiento natural de la población.**
- IX. Índices de natalidad.**
- X. Índices de mortalidad.**

**Recibido: noviembre 2015.**

**Aceptado: diciembre 2015.**

## I. INTRODUCCIÓN

A la hora de abordar la cuestión relativa a la demografía en la provincia de Córdoba durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, hay que tener en consideración diversos factores que marcarán el ritmo de la misma. En primer lugar, el periodo temporal de muestreo para el estudio de las variables demográficas es, en demasía, escaso por lo que recurriremos, tratando de ser los más fidedignos posibles, a datos estadísticos de etapas tanto posteriores como anteriores a fin de elaborar el epígrafe con la rigurosidad necesaria que un trabajo de estas características conlleva. Los datos poblacionales -censos de población<sup>1</sup>- recogidos para el estudio demográfico son de índole “proto-estadísticos” a partir de 1857, fecha en la que se empiezan a sentar las bases de los estudios científicos actuales con la creación de la Comisión de Estadística General del Reino -1856-, futura Junta General de Estadística y la realización de los primeros censos modernos. Otra fuente de indudable valor que hemos consultado convenientemente han sido los Registros Civiles, implantados en 1870 por la ley provisional de 17 de junio<sup>2</sup>. No obstante, en ocasiones, hemos recurrido a fuentes “pre-estadística” menos fiables –libros parroquiales-, pero indiscutiblemente válidas para un tratamiento de carácter global y general como es el que acontece en estas líneas.

---

<sup>1</sup> Tenemos que aclarar que el Censo de 1860 fue redactado por la Comisión de Estadística General del Reino para corregir los defectos que se daban en el de 1857. Debido a las dificultades que sufría el país en la década de los 60 y el alto coste que suponía para las arcas estatales la confección de un nuevo censo, se decretó -1864- que su elaboración se retrasará hasta 1870 y en adelante se hicieran cada 10 años por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. El estallido de la Revolución y la inestabilidad política retrasaron hasta 1.877 el siguiente censo. El de 1887 se realizó siguiendo las pautas decenales que dictaban las conclusiones de los congresos internacionales -como el de San Petersburgo, 1872-. El censo de 1897 tiene la particularidad de mostrar solamente resultados provisionales debido a que la ley de 3 de abril de 1900 dictaminaba la decenalidad de los censos a partir de los años acabados en cero. GALLEGO, J.A., *Revolución y restauración, 1868-1931*, Madrid 1978, p. 514.

<sup>2</sup> Aunque hay que aclarar que hasta 1878, cuando se decidió prescindir de los Registros parroquiales por su poca fuerza legal, su implantación fue desigual.

## II. CONSIDERACIONES GENERALES

Hay que tener en cuenta que a partir de la Revolución del 68, se produce un cambio radical en las directrices políticas relativas a la inmigración debido a que la nueva Constitución liberal fomentará, frente al poblacionismo de anteriores periodos, la libertad de emigración, provocando que durante este fin de siglo se produjeran millones de emigrados preferentemente a países iberoamericanos o hacia destinos africanos<sup>3</sup>. Pero no solo esta nueva legislación afectó a la emigración exterior sino que la interior también configuró un nuevo mapa demográfico unida a la explosión urbana quien será la receptora de acoger un gran volumen de personas venidas de núcleos rurales; cambiara de una manera determinante la fisonomía poblacional y física del panorama nacional. Un dato explicativo del cambio de postulados es que para la década de los 60 del siglo XIX, en España había solamente 4 ciudades que superaran los 100.000 habitantes, al terminar la dictadura el número estaba en torno a las 16. Ciudades que tienen que alterar su morfología -derribo de murallas, remodelación de cascos antiguos, trazados de ensanches, etc.- ante los cambios demográficos, económicos e incluso biológicos fruto de las transformaciones socio- políticas que se están dando en el país.

Hay que tener en cuenta que, en buena parte de los países del mundo occidental, el aumento demográfico estuvo unido a un proceso previo o paralelo de modernización económica. La consecuencia inmediata fue el desequilibrio entre recursos y población, que inevitablemente impulsará la emigración<sup>4</sup>.

A finales de 1868 la población española tenía una población absoluta de 16 millones y 60 años más tarde albergaba 24 millones. Este crecimiento de 8 millones no se produjo de una manera uniforme y constante, de hecho entre 1868 y 1897 el crecimiento anual estaba en un 0.4 por 100, o lo que es lo mismo 2 millones de habitantes, muy por debajo de la velocidad de crecimiento demográfico de periodos anteriores: 0.7 por 100.

En referencia al sur peninsular trataremos de acercarnos a las grandes magnitudes y tendencias de la población andaluza durante la segunda mitad del s. XIX como marco de referencia imprescindible para abordar el fenómeno poblacional cordobés, escasamente estudiado hasta hoy, y, al mismo tiempo, auténticamente definitorio del tránsito de la ciudad de Córdoba hacia un ciclo demográfico contemporáneo.

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 513.

<sup>4</sup> PAREDES ALONSO, F.J. (edit.), *Historia contemporánea de España: Siglo XIX*, Barcelona 2004, p. 313.

No resulta, sin embargo tarea fácil sintetizar la evolución de la población cordobesa contemporánea, en especial desde una perspectiva temporal tan breve, y sobre todo, basándonos en fuentes decimonónicas con las carencias inherentes que conllevan. Los estudios demográficos al uso toman, generalmente, como punto de partida el año 1900, ignorando o, en el mejor de los casos, valorando escasamente los datos estadísticos que, más o menos fiables, existen desde 1857. Por su parte, los especialistas en demografía histórica han preferido centrar su atención sobre la Edad Moderna abandonando el estudio de la primera mitad de la centuria decimonónica tan apasionante en su dimensión poblacional por la coincidencia durante la misma de la Crisis del Antiguo Régimen, las guerras interiores (Independencia y Carlista), las últimas grandes epidemias, la instauración del liberalismo y los primeros ensayos industrializadores.

Centrándonos en el sur peninsular, un dato previo que es preciso reseñar ya por su trascendencia sobre la población es la gran extensión de Andalucía. Con 87.268 Km<sup>2</sup>, nuestra región supera, e incluso duplica en superficie a algunos países europeos -Bélgica, Holanda, Suiza y Dinamarca- y casi se equipara con la vecina Portugal. Con todo lo anterior, un análisis somero de las cifras de población absoluta de Andalucía, de su crecimiento intercensal, etc. nos proporcionan una visión nítida de las distintas etapas por las que ha atravesado su dinámica demográfica sirviéndonos de modelo comparativo con la realidad cordobesa:

### **Población total y crecimiento intercensal en Andalucía:**

<b>Años</b>	<b>P. Total</b>	<b>Crecimiento Intercensal</b>
<b>1857</b>	2.927.354	—
<b>1860</b>	2.997.001	69 .647
<b>1877</b>	3.283.436	286.435
<b>1887</b>	3.438.759	148.319
<b>1897</b>	3.455.659	23.904
<b>1900</b>	3.562.606	106.947
<b>1910</b>	3.828.911	266.305
<b>1920</b>	4.225.667	396.757
<b>1930</b>	4.609.879	384.212
<b>1940</b>	5.219.278	609.399
<b>Total crecimiento</b>		<b>2.291.925</b>

A tenor de las cifras, resulta evidente el escaso ritmo de crecimiento de la población andaluza a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX con el agravante de la aparición en algunos períodos de episodios de estancamiento, especialmente en el coincidente con la denominada «Crisis finisecular» (1887-97) donde podemos hablar, incluso, de auténtica regresión por la coincidencia de todo un conjunto de factores adversos (epidemia de 1885, hambruna de 1887, terremotos en Andalucía Oriental ese mismo año y el recrudecimiento de la crisis agrícola producida por la extensión de la Filoxera y una fuerte emigración a América). La siguiente etapa que comprende las dos primeras décadas del nuevo siglo, presencian una lenta recuperación en el crecimiento poblacional, no sin leves retrocesos producidos fundamentalmente por los brotes epidémicos (1904, 1905, 1918). Paralelamente y sin embargo, se vislumbra en este período la aparición de elementos innovadores que se consolidan en los años veinte y treinta y que permiten hablar del inicio del «despegue» demográfico andaluz. Así, el leve descenso de la tasa de natalidad que sigue manteniéndose alta vendrá acompañado, ya en los años veinte, por una disminución de la tasa de mortalidad general gracias a una mejora importante de las infraestructuras urbanas y sanitarias. De todas formas y pese a este avance significativo inmediatamente anterior a la Guerra Civil, el peso demográfico de Andalucía en el conjunto español perdió importancia. El mayor retraso económico y social, las arraigadas tradiciones, el mayor analfabetismo y la emigración son citados por los especialistas como causas determinantes del retraso poblacional andaluz.

La provincia cordobesa de aquella centuria, no ofrece, por lo demás ningún dato peculiar que haga destacarse de la realidad andaluza o nacional, encuadrada en un régimen demográfico todavía antiguo, en el que se observa la equiparidad con el resto de las provincias andaluzas al experimentar la ciudad califal en el periodo de nuestro estudio un crecimiento demográfico poco alcista pero sostenido, manteniendo los factores naturales propios que caracterizaban la época: altas tasas de mortalidad<sup>5</sup> (con especial incidencia la infantil) y natalidad, crisis de subsistencias que ralentizaban el crecimiento poblacional, insuficientes medidas sanitarias... que son paradigma común dentro de la realidad demográfica andaluza de la que Córdoba como en muchas otras facetas no destacaba singularmente.

---

<sup>5</sup> Un estudio riguroso sobre las causas más comunes de la mortalidad en el siglo XIX, lo encontramos en PÉREZ MOREDA, V., *La crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid 1980. como bien se nos indica en AGUINAGA, J., “La crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX”, en *Revista española de investigaciones sociológicas*, 10, pp. 275-279. Para el caso cordobés, A. ARJONA CASTRO, *La población de Córdoba en el siglo XIX. Sanidad y crisis demográfica en la Córdoba decimonónica*, Córdoba 1979

### III. EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Si en fechas posteriores el comportamiento demográfico experimentado en la provincia presentaba un modelo con altibajos y frecuentes descensos provocados por episodios epidémicos, brote de cólera acaecido en 1834 o severas crisis agrarias -1835-, en nuestro periodo de estudio vamos a comprobar cómo se consolida una tendencia de crecimiento más firme y menos irregular que en épocas pasadas: de los 351.536 habitantes en 1857 la provincia de Córdoba pasará a los 443.582 hab. en 1897, es decir, en un periodo de 40 años la provincia cordobesa aumentó en 92.046 hab., un incremento en base 100 de 126.18. La tasa positiva de crecimiento 0.65% con un incremento medio anual de 2301 hab. se mantendrá más o menos regular hasta que en el cambio de siglo se empiece a producir la transición hacia la modernidad demográfica. Si comparamos las cifras con las del resto de las provincias andaluzas, observaremos como Córdoba es la quinta provincia en población en 1857, por encima de Cádiz, Almería y Huelva, y mantiene la misma posición 40 años después, sólo superada por Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz.

#### Evolución de la población por provincias

Años	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1857	315.661	383.078	351.536	441.917	174.391	345.879	451.406	463.486
1860	315.450	401.700	378.657	441.523	176.626	362.466	446.659	473.920
1867	349.076	429.206	385.482	479.066	210.447	423.025	500.322	506.812
1877	339.452	429.872	420.728	484.638	254.831	437.842	519.577	544.815
1897	344.781	434.197	443.632	479.010	254.911	466.112	485.229	547.787

Fuentes: Censos de población, años 1857-1897. Elaboración propia.

Estos datos evidencian el lento pero continuado crecimiento demográfico de la provincia 0.99%, la mitad porcentual del resto de provincias andaluzas 1.96% y más alejado de la realidad nacional que experimenta un aumento del 2.01%. Es muestra evidente que el panorama poblacional de nuestra provincia no iba a la par con el resto provincial ni nacional y no será hasta entrado el siglo XX cuando la ciudad califal ofrezca unas tasas de crecimiento natural y vegetativo al unísono con la evolución nacional.

Este distanciamiento con el resto de provincias nos explica como en las últimas décadas del siglo XIX en la población cordobesa perviven con gran influencia características propias de un modelo demográfico del Antiguo Régimen, especialmente las relacionadas con el azote de las crisis agrarias, no olvidemos que Córdoba se caracterizaba por grandes latifundios de monocultivos de olivos

o cereal, y la escasez de medidas higiénicas y sanitarias para hacer frente a las epidemias, caso del cólera sufrida entre 1859-85 (en tres oleadas, con una tasa de mortalidad general en la capital del 42,3%), 1859-60 (40,4%), 1865 (33,1%) y 1885 (44,6% en la capital, frente al 38,3% de 1884 y 34,4% de 1886), que no resultaron tan destructivas en comparación con la de 1834; así como la de viruela de 1871-74 (la tasa de mortalidad en la urbe fue del 52,4% frente al 38% de los años precedentes). La variabilidad de la intensidad en cada caso obedeció a los condicionantes y factores de las propias enfermedades, pues no se registraron avances significativos en la medicina durante la centuria. Asimismo, también debemos valorar en su justa medida la presencia de crisis agrarias que afectaron al agro cordobés, provocando alzas de precios, hambrunas y cifras de mortalidad extraordinarias en 1855-56 (por las cuantiosas lluvias que arruinaron las cosechas y la sequía del año siguiente), 1866-68 (no tan grave como la precedente, 43,1% el año de "La Gloriosa"), 1882-83 (45,3-47,6% a raíz de la sequía, enfermedades y las deficientes condiciones sanitarias de los más desfavorecidos), 1894 (42,2%) y 1899 (39,2% impacto del "98", viruela y carestía en las subsistencias).

De todo ello se deriva una cierta irregularidad en el ritmo de crecimiento, visible en cada una de las fases delimitadas por las fuentes de población, con desiguales resultados entre la provincia y su capital. Así, la primera experimentó, en la que va de 1842 a 1857-60, mayor dinamismo, en gran parte por el auge de la minería y la metalurgia, una incipiente industria alimentaria transformadora (harina, aceitera...) y una mejora de las comunicaciones; con un índice en base 100 de 113-116; y 102,2-99,9 la segunda. Se advierte en ello una continuación en el comportamiento de la etapa anterior y el gran impacto que en la capital tuvieron las crisis de 1854-56. Por el contrario, en los decenios siguientes, la ciudad experimentó una recuperación y mayor aceleración, aunque sin sobrepasar los índices de la provincia (124.6 y 118.5 en 1877, 136 y 134.2 en 1887), nuevamente más pujante en la última década del XIX (147.4 frente a 138.8 en 1900).

#### **IV. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA SEGÚN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA<sup>6</sup>**

Para el análisis de la situación demográfica en toda la provincia de Córdoba nos centraremos en los datos recogidos en los Censos de Población<sup>7</sup> y más

---

<sup>6</sup> Hemos de aclarar para evitar errores de comprensión de las cifras la clasificación que hemos seguido, en base a los partidos judiciales, si el lector precisa en la comparación con otros estudios: CAMPIÑA: Aguilar, Cabra, Lucena, Montilla, Posadas, La Rambla. LOS PEDROCHES /VALLE DEL GUADIATO: Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Fuenteobejuna. ALTO GUADALQUIVIR: Bujalance, Montoro. SUBBÉTICAS: Baena, Castro del Río, Priego, Rute. CÓRDOBA CAPITAL.

concretamente en los datos que nos proporciona la *Reseña geográfica y estadística de España* para el año de 1888. A nivel local acudiremos, por su importancia a la hora de complementar los resultados, a los *Padrones Domiciliarios*, datos ilustrativos que nos sirven de guía para constatar posibles errores de cálculo significativos propios de las fuentes “pre-estadísticas” modernas para la capital. Del estudio de las mismas observamos un comportamiento poblacional que prácticamente se va a mostrar invariable en la segunda mitad del siglo XIX, salvo excepciones puntuales. Si la tendencia que venía mostrando la evolución demográfica<sup>8</sup> en nuestra provincia nos indicaba que las comarcas donde se concentraba más población se situaban en las zonas centro y sur -Campaña y Subbéticas- ahora vemos cómo se va producir un ligerísimo trasvase humano hacia el norte -Valle de Los Pedroches y Valle del Guadiato- y la capital como consecuencia de factores eminentemente económicos, derivados del auge de la minería. El resto de comarcas se mantendrán prácticamente en los mismos parámetros, descendiendo, en algunos casos concretos, su índice poblacional como seguidamente desarrollaremos.

El estudio de la evolución demográfica de los distintos espacios que conforman nuestra provincia -en nuestro caso en base a las cifras absolutas de población- nos presenta un escaso dinamismo variable a lo largo de toda la centuria decimonónica. A la hora de abordar las cifras de población de una manera global, no obstante, válidas, matizando la excepción de la Campaña<sup>9</sup>, podemos apuntar que las principales cabezas de partido experimentaron una primera fase de evolución

---

<sup>7</sup> Como es bien sabido, los Censos de población se realizaban por Real Decreto. El trabajo se encargaba a los Gobernadores provinciales disponiéndose para su realización el 31 de Diciembre. La forma en la que se llevaba a cabo era la siguiente: “[...] *Lo más urgente ahora es la constitución de las Juntas municipales que ha de haber en todos los pueblos y que son las encargadas de dirigir en cada uno de ellos las operaciones censales. Dichas Juntas, con arreglo al artículo 5º de la citada instrucción deben componerse de las personas siguientes: 1-Alcalde presidente. 2- Concejales que componen el ayuntamiento. 3- Promotor fiscal del juzgado de 1º instancia en las poblaciones que sean cabezas de partido. 4- Cura, o curas párrocos. 5- Juez o jueces municipales. 6- Médico, farmacéutico, maestro de instrucción primaria y del perito agrónomo. 7- Tres mayores contribuyentes por la cuota de territorialidad y subsidio industrial y de comercio, uno por cada clase. 8- Secretario del ayuntamiento. 9- Demás personas que por sus conocimientos especiales y aptitud para esta clase de trabajos nombre el presidente [...]. Encargo, pues, a los alcaldes que convoquen a éstos y a los vocales [...] con el fin de que las Juntas estén instaladas antes del día 23 del corriente, según lo prescrito en el artículo 6º [...] procederán a la división del distrito municipal en secciones y a nombrar la comisión que ha de haber en cada una de ellas. Las comisiones de sección [...] nombrarán secretario y acordarán el número de personas que cada sección necesite para el reparto y recolección de cédulas en su día*”, BOPSE, de 17 noviembre de 1877.

<sup>8</sup> ESPINO JIMÉNEZ, F.M., *Progreso frente a decadencia: parámetros económicos de la Córdoba isabelina (1843-1868)*, Madrid 2009, pp. 29-30.

<sup>9</sup> Hemos creído conveniente por su importancia aislar y analizar de una manera independiente la evolución de la capital

positiva hasta bien entrada la mitad de siglo y que, tras la cual, tuvo lugar un estancamiento e incluso un retraimiento de dicha tendencia en la que se van a registrar saldos poblacionales negativos que duraran hasta las primeras décadas del siglo XX. Hay que tener en cuenta que estas diferencias que se van a producir entre las poblaciones estarán marcadas por el ritmo evolutivo propio de cada una de ellas, en la intensidad del crecimiento en este periodo y, por supuesto, en las circunstancias extra-demográficas que lo propiciaron<sup>10</sup>.

Entre 1857 y 1897 sólo dos comarcas van a ver incrementados sus índices de variación poblacional positivamente, Los Pedroches / Valle del Guadiato -cuyo índice aumentará un 0.8%- y Córdoba capital -2.9%-, las restantes se van a quedar prácticamente estancadas o experimentaron una tendencia a la baja. En La Campiña se advertirá como el ritmo de crecimiento a mediados de siglo -18%- se verá reducido al 15% en 1897, similar situación va a acaecer en el Alto del Guadalquivir, cuyo ritmo evolutivo perderá un 0.6% al igual que lo que se experimenta en las Subbéticas, cuyo saldo negativo será de - 0.9%. Como bien indican estas cifras, el contraste con la situación demográfica de principios de siglo, nos muestra un inmovilismo evolutivo y una basculación hacia la capital y el norte comarcal en detrimento del periodo precedente que marcaba una cifras poblacionales alcistas y un papel destacado de representación provincial en la zona sur; causas que estarían explicadas por el reordenamiento agrario que acontece a partir de mediados de siglo—trasvase del cereal al olivar, nuevos cultivos de regadío, ampliación de los espacios roturables...-. Un ejemplo claro es la relación existente entre la subida de precios de productos de primera necesidad, en este caso el grano de trigo, y la emigración de la población. Siguiendo las cifras que nos proporciona Sánchez Albornoz<sup>11</sup> para los años 1856 y 1857 sobre el aumento de precio del grano de trigo en nuestra provincia, vemos como desde julio -29.27- hasta junio del año siguiente -41.89- se produce un encarecimiento del 69.8%.

Esta subida de precios va a estar íntimamente relacionada con el índice de defunciones, produciéndose un alza del mismo, mientras que, en los matrimonios y, en consecuencia, los nacimientos se va a producir la tendencia contraria:

---

<sup>10</sup> VALLE BUENESTADO, B., La población cordobesa, en GUARINOS, M., *Córdoba y su provincia*, Sevilla 1985, pp. 153.

<sup>11</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX*. Vol. I, *Trigo y cebada*, servicio de Estudios del Banco de España, Madrid 1975, pp. 77 y ss.

Años	Defunciones	Matrimonios	Nacimientos	Saldo Vegeta.
1856	1.983	296	1.472	-511
1857	1.531	274	1.261	-270
1858	1.829	258	1.430	-399

Fuente: MARTÍN LÓPEZ, C., *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Córdoba, Gerencia de urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1990, p. 24.

Otros factores responsables fueron la incidencia de la alta mortalidad, agravada por episodios epidémicos, el auge de la minería que atrajo a un importante contingente de inmigrados autóctonos de otras provincias, la construcción de las líneas ferroviarias que atravesaban la provincia así como la inestabilidad en la que se encontraba el país durante estos años: guerra civil, guerra carlistas, cambios de gobierno; en definitiva un país atrasado, inestable y en el que el sesgo clasista era cada vez más abrupto provocaron que una ciudad adolecente como Córdoba viera truncada la consecución de una calidad de vida mínima, siendo este panorama reflejado en la inestabilidad de la evolución demográfica.

## V. LA CAMPIÑA

Como reflejan las cifras ante-expuestas, la coyuntura crítica de mitad de siglo causó estragos, en el conjunto provincial mas será en el agro campiñés donde se vean más y mejor reflejadas las circunstancias que provocaron una tendencia cambiante en la línea demografía para este periodo. La zona de La Campiña es, con diferencia, la comarca con más población y a la par la territorialmente más extensa, hecho que no lastra significativamente su evolución interna que se caracterizará por un gran inmovilismo seguido de periodos concretos en los que se experimentan crecimientos vegetativos con saldos negativos. Desde 1857 hasta 1897 su crecimiento poblacional no superó el 9% -el menor de todas las mancomunidades- ganando un total de 6342 habitantes en contraposición con la capital cuyo crecimiento superó el 57% para este periodo.

Históricamente está franja territorial situada en el centro de Andalucía, entre las Sierras Subbéticas y el Valle del Guadalquivir, al suroeste de nuestra provincia se ha caracterizado desde la antigüedad por sus fértiles tierras

cultivadas de cereal y olivar en grandes latifundios al amparo de grandes núcleos poblacionales que, de manera general, auspiciados por la oferta de mano de obra para cubrir las exigencias de estas comarcas campiñesas dedicadas casi en exclusiva al sector primario, estaban en un constante incremento de habitantes<sup>12</sup>.

Esta directriz demográfica, que, a modo general, hemos calificado como positiva va a experimentar una transformación durante el siglo XIX y más concretamente en los años más inmediatos a nuestro periodo de estudio se va a observar un cierto retroceso en comparación con otras comarcas de nuestra provincia<sup>13</sup>.

Siguiendo el modelo de clasificación basado en el estudio de las cabezas de partido, son cinco las poblaciones -Aguilar de la Frontera, Cabra, Lucena, Montilla, Posadas y La Rambla- que conforman el espacio demográfico de la zona campiñesa, de las cuales, menos Posadas, son “agro-ciudades” con más de 10.000 habitantes teniendo como sector económico hegemónico el primario.

Aparte de las peculiaridades propias de cada localidad, podemos decir, que la tendencia general es el estancamiento hasta finales del siglo XIX, con periodos intermedios recesivos en los años de 1860-1877 y una ligera recuperación que se hará efectiva entrado el siglo XX.

Tras el derrumbe del sistema isabelino, la crisis financiera, agraria e industrial de 1866, el estallido de la guerra civil de 1868, y el deterioro del sistema político propiciaron unas pérdidas de 2790 habitantes, hasta 1877 siendo esta comarca la única que va a experimentar una pérdida de población para este periodo. Asimismo, una muestra comparativa de los índices de las diferentes localidades arroja que los diversos factores negativos que afectaron al país tuvieron una mayor incidencia en esta zona campiñesa.

---

<sup>12</sup> Con el objeto de acercar al lector al conocimiento de la campiña cordobesa podemos mencionar los trabajos de LÓPEZ ONTIVEROS, A., *La desamortización de fincas rústicas en los municipios de la campiña de Córdoba*, Córdoba 1971; “Rastros treomorfológicos de la Campiña de Córdoba”, en *Estudios Geográficos*, 1973, p. 130; *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la campiña de Córdoba*, Barcelona, 1.974; *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*, Córdoba 1981. *Vid etiam* LORING, J., *La Campiña de Córdoba: Necesidad de un cambio estructural*. Colección Estudios Cordobeses, Diputación Provincial de Córdoba, 1981, p. 18; BARROSO RODRÍGUEZ, A., *Estudio de las comarcas Campiña Alta y Penibética de Córdoba: directrices básicas para su ordenación territorial*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 1984.

<sup>13</sup> ESPINO JIMÉNEZ, F.M., *Progreso frente a...*, pp. 29-30. Las causas de este retroceso las achaca el autor a “...creciente mano de obra de las zonas mineras del noroeste, así como los efectos más mortíferos de la epidemia de cólera de 1855-1856 y de la crisis de subsistencias de 1855-1857”.

**Cuadro 1**

<i>Campaña</i>					
	<b>1857</b>	<b>1860</b>	<b>1877</b>	<b>1887</b>	<b>1897</b>
<b>Aguilar</b>	12.212	12.422	11.725	12.447	13.329
<b>Cabra</b>	12.891	13.160	13.741	13.391	12.863
<b>Lucena</b>	17.057	20.982	19.519	21.271	21.087
<b>Montilla</b>	14.654	15.013	13.194	13.791	12.911
<b>La Rambla</b>	6.459	6.335	6.108	6.197	6.606
<b>Posadas</b>	3.464	3.673	4.508	5.328	6.283
<b>Total</b>	<b>66.737</b>	<b>71.585</b>	<b>68.795</b>	<b>72.425</b>	<b>73.079</b>

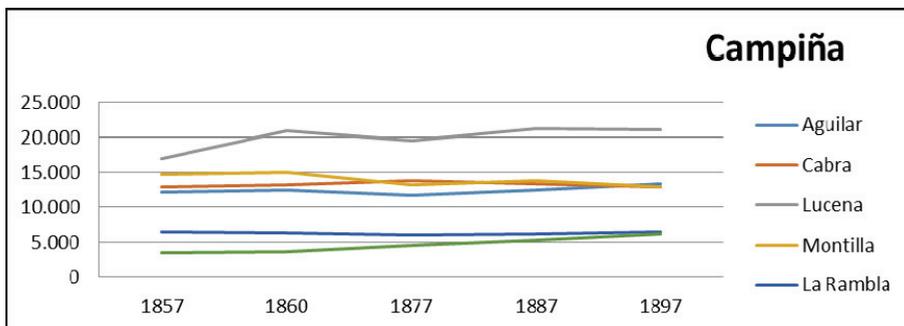
Fuente: Censos de población. Elaboración propia.

Esta pérdida de masa poblacional puede entenderse desde un punto de vista económico. Como observamos, la población se encontraba repartida con mayor proporcionalidad en relación a la tierra, agrupándose en grandes zonas latifundistas dedicadas casi en exclusividad al cultivo del cereal -entre el 50 y 80% de la superficie agraria- que se encuentran en una fase de reordenación económica debido a la subida de precios del grano, como consecuencia de las crisis económicas de 1857 y 1866, unido a la escasa competitividad frente a las mercancías que llegan del extranjero a precios irrisorios, conllevó una pérdida de masa poblacional que tiene que salir en busca de trabajo<sup>14</sup>, exceptuando las poblaciones de Cabra y Posadas que, con una agricultura más diversificada, experimentaron un aumento de población -581 hab. la primera y 835 hab. la segunda-. También hay que tener en cuenta para explicar este saldo negativo en las cifras demográficas el brote de cólera y fiebre tifoidea -mal endémico de la provincia de Córdoba a lo largo del siglo XIX- acaecido en los años 1871-1875 como consecuencia de “...las aguas estancadas que dejaba el río Guadalquivir y los arroyos que bajaban de la Sierra, [...] produciendo charcas, que eran un auténtico reservorio de mosquitos<sup>15</sup>”.

En los siguientes años -1877 / 1897- vamos a detectar un leve progreso, lento y sostenido en el ritmo de crecimiento. En estas dos décadas encontramos un aumento notablemente inferior al de años precedentes añadiéndose 3630 habitantes y un índice de 108.5, respecto al 103 de 1877 y 107.2 de 1860.

<sup>14</sup> Estas masas de personas que van a abandonar la campiña van a encontrar destino en el Valle del Guadiato y Los Pedroches “... consecuencia evidente de las notables y paradójicamente poco estudiadas transformaciones que las explotaciones mineras operaron en aquella zona.”. F. LÓPEZ MORA, *Pobreza y acción social en Córdoba (1750-1900)*, Córdoba, 1997, p. 100.

<sup>15</sup> ARJONA CASTRO, A., *La población de Córdoba...*, p. 124.

**Gráfica 1 Evolución número de habitantes (1857-1897)**

Fuente: Censos de población. Elaboración propia.

Como vemos el dato de aumento tiene una importancia inapreciable por el bajo baremo sustancial de las cifras aunque es lo suficientemente significativo pues marca el comienzo del despegue demográfico de la zona. Ello se debió seguramente al asentamiento y puesta en marcha de la producción de los nuevos cultivos agrarios en un marco favorecido por circunstancias coadyuvantes de carácter localista.

## VI. LOS PEDROCHES / VALLE DEL GUADIATO

Esta zona se encuentra enclavada en el norte de la provincia extendiéndose en una franja territorial de aproximadamente unos 6.185 km<sup>2</sup>, de los cuales, 3.685 km los ocupa la zona de los Pedroches y 2500 km<sup>2</sup> el Valle del Guadiato. Su densidad de población, era pues, muy baja en relación con su amplio territorio y fluctuó entre los 13.5 y 16.2 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente en 1857 y 1897, lo que es lo mismo, la zona con la densidad de población más baja de toda la provincia a pesar de ser la que más efectivos va a ganar en este periodo.

Siguiendo el esquema de evolución demográfica que hemos contemplado en los epígrafes precedentes considerando las cifras de las poblaciones que son cabezas de partido esta zona se compone de tres localidades -Hinojosa del Duque, Pozoblanco y Fuenteovejuna- que a finales de siglo van a entrar a formar parte de las poblaciones que albergan más de 10.000 habitantes.

En efecto, entre 1857 y 1897 la población de estas villas aumentó significativamente -caso especial el de Fuenteovejuna que vio su población multiplicada por dos- pasando de los 22.561 a 32.295 habitantes, lo que en términos relativos supone un crecimiento desde el índice 100 al 143.1. Aunque, como hemos

dicho, hay que destacar que para el mismo periodo de tiempo la población de la localidad enclavada en el Valle del Guadiato el crecimiento fue de 174.8<sup>16</sup>.

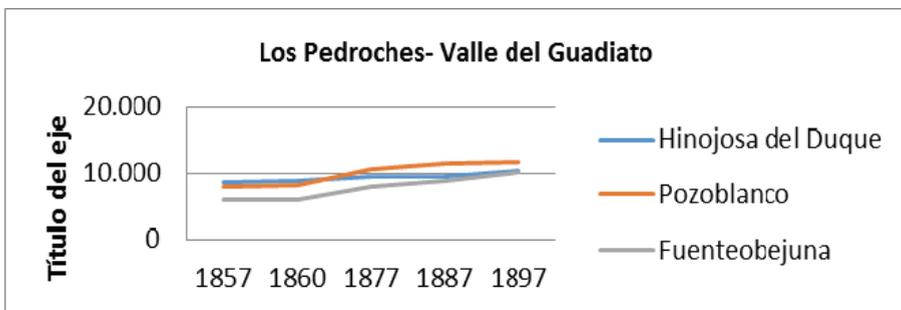
**Cuadro 2**

<i>Los Pedroches- Valle del Guadiato</i>					
	1857	1860	1877	1887	1897
<b>Hinojosa del Duque</b>	8.637	8.723	9.421	9.470	10.345
<b>Pozoblanco</b>	8.050	8.158	10.552	11.556	11.682
<b>Fuenteobejuna</b>	5.874	5.859	7.926	8.744	10.268
<b>Total</b>	22.561	22.740	27.899	29.770	32.295

Fuente: Censos de población. Elaboración propia.

Como apreciamos en el cuadro 1, las cifras nos muestran una evidente progresión y firme tendencia desde 1860 que alcanzará su cenit en las primeras décadas del siglo XX. No sólo las cabezas de partido van a experimentar dicho crecimiento; localidades próximas a estas también se verán beneficiadas de los cambios que se están produciendo en el entorno minero, agrario y ganadero; caso de Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Cardeña, Bélmez, El Guijo, Fuente la Lancha... tal es la tendencia poblacional ascendente que en 1920, según Valle Buenestado: “[...] *por espacio de más de veinte años (1897-1920) esta comarca albergará el 15% de la población que habitaba en la provincia*<sup>17</sup>”.

**Gráfica 2 Evolución número de habitantes (1857-1897)**



<sup>16</sup> Según RIVERA MATEOS, el ascenso poblacional que experimentó Fuenteobejuna fue debido al crecimiento que experimentó a partir de mediados del siglo XIX la ampliación de la superficie cultivada tras la desamortización de Madoz y en el significativo desarrollo de la minería. “La población del sector occidental del Alto Guadiato en los inicios de la transición demográfica: Fuente Obejuna (1860-1935)”, en *Actas del II Congreso sobre Historia de Andalucía, Andalucía Contemporánea*, vol. 10, T. I Córdoba 1996, pp. 109-120.

<sup>17</sup> VALLE BUENESTADO, B., *La población cordobesa...*, p. 153.

Las causas<sup>18</sup> de este crecimiento en conjunto y las particularidades localistas se pueden atestiguar en la incipiente explotación de las minas<sup>19</sup> de la cuenca carbonífera de la zona. No obstante, a pesar de contar con pocos datos concretos para calibrar el impacto que tuvo, podemos indicar que estas poblaciones también se vieron beneficiadas por los cambios agrarios<sup>20</sup> sufridos a principios de siglo y asentados en los últimos decenios del XIX.

## VII. CÓRDOBA CAPITAL

Si durante el periodo precedente la demografía de la capital experimentó una ausencia de crecimiento, en este periodo de estudio se van a sentar las bases para que la ciudad califal iniciara el tránsito hacia un régimen demográfico moderno. Hasta los años 60 del siglo XIX, la capital tenía un crecimiento vegetativo equiparable a cualquier cabeza de partido de la provincia, en palabras del ya citado F. López Mora: *“Con todo, el distanciamiento relativo entre los índices capitalinos y los del campo será muy tardío, ya que sólo aconteció de manera manifiesta a partir de los años ochenta del siglo XIX. Hasta entonces, la escasa diferenciación socioeconómica de Córdoba, su profunda «agrarización» -que alcanzó cotas insospechadas en un núcleo de tan notable poblamiento- y, en*

---

<sup>18</sup> Varios son los estudios que atestiguan este hecho, para LÓPEZ MORA, F., *“Mayor incremento relativo e incluso absoluto, obtuvo el fuenteobejeño, consecuencia evidente de las notables y paradójicamente poco estudiadas transformaciones que las explotaciones mineras operaron en aquella zona. En efecto entre los años 1842 y 1910 el partido judicial de Fuenteobajuna sumó una cifra total de crecimiento poblacional de más de 42.000 habitantes; es decir, algo más del 66% absoluto que la capital de provincia en idéntico periodo”* Pobreza y acción social..., pp. 100-101. *“Esta comarca [Valle del Guadiato] disfrutó de un considerable aumento, consecuencia del inicie de la expansión de la minería en la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel, destacando Adamuz, Belmez, Espiel y Villaviciosa, que doblaron su población en menos de dos décadas. Estos núcleos de población atrajeron emigración de otras zonas de la provincia que perdieron población, fomentando las migraciones intraprovinciales, así como de otras provincias limítrofes”*, ESPINO JIMÉNEZ, F.M., *Progreso frente a...*, p. 31.

<sup>19</sup> Una muestra documental que atestigua este hecho la encontramos en el BOPCO para este periodo en el que hay un gran aumento de peticiones de titularidad, linde y licencias relacionadas con las minas, en la Sección de Negociado, Negociado 1º, Minas.

<sup>20</sup> *“La expansión demográfica de Los Pedroches se debió a la reordenación agraria que tuvo lugar con posterioridad a la desamortización civil. La privatización de los vastísimos bienes del común y de propios de sus municipios o de los adyacentes dio pie a una fase roturadora en el sector sur-oriental en virtud de la cual surgieron los actuales paisajes agroganaderos de dehesa. Con ello se resolvió el problema de la superpoblación que aquejaba a la comarca desde finales del siglo XVIII, al tiempo que la construcción de cercados en el último tercio del siglo XX fue un factor de ocupación laboral que fomentó la inmigración”*, VALLE BUENESTADO, B., *La población cordobesa...*, p. 153. Véase también el riguroso estudio sobre la localidad, *Villanueva de Córdoba: estudio geográfico de un municipio de Los Pedroches*, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1978; OCAÑA TORREJÓN, J., *Villanueva de Córdoba en el siglo XIX: datos históricos*, s.n., 1997.

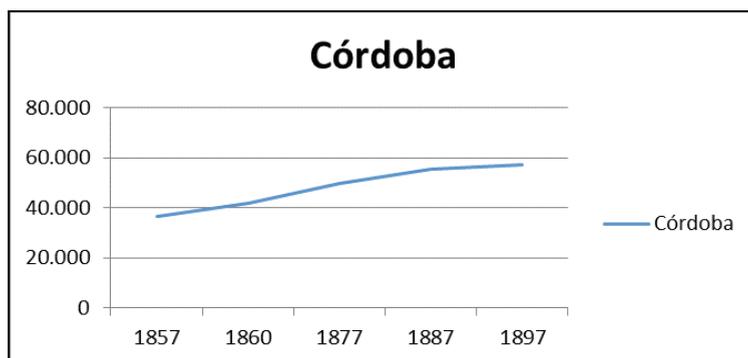
*fin, lo limitado de sus equipamientos institucionales y de sus servicios públicos, debieron frenar la por otra parte indiscutible y constante atracción que la capital provocó entre las poblaciones menesterosas rurales, a lo largo de todo el período aquí tratado*<sup>21</sup>. No será hasta comienzos de 1868 con el estallido de la crisis de subsistencias, que tuvo más penetración en las zonas rurales, cuando se vea un incremento poblacional capitalino más reseñable que el resto de la provincia.

Como el conjunto provincial la línea demográfica que resulta del análisis de las cifras obtenidas nos muestra una irregularidad con acusadas desigualdades de ritmo<sup>22</sup>. Las 13 parroquias en la que basa su división interna la ciudad se verán aumentadas por 20.812 vecinos nuevos en 1897, un 57% más de los 36.501 con los que contaba en 1857; es decir, supuso un incremento en base 100 de 157 en estos cuarenta años.

Según el gráfico 3 podemos constatar tres periodos intercensales en los que la movilidad demográfica presenta diferentes ritmos:

1. 1860 - 1877: En este periodo observamos un gran dinamismo poblacional que se va a traducir en el aumento de 7792 nuevos habitantes, es decir, un crecimiento medio anual de 458 habitantes.
2. 1877 - 1887: La trayectoria alcista del periodo precedente va a continuar e incluso se detecta una ligera aceleración. En estos 10 años la ciudad califal va a incrementar sus moradores en 5859; esto supone el mayor índice de crecimiento medio anual de toda la etapa abordada, 585 habitantes.
3. 1887 - 1897: Periodo de retracción en el que el índice de crecimiento anual se va a situar muy por debajo de las medias anteriores, esto es, 170 habitantes.

**Gráfica 3 Evolución número de habitantes (1857-1897)**



<sup>21</sup> LÓPEZ MORA, F., *Pobreza y acción...*, Córdoba 1997, pp. 93-95.

<sup>22</sup> CUENCA TORIBIO, J. M., *Historia de Córdoba*, Córdoba 2002, pp. 121-122.

Como antes hemos apuntado, las causas que van a motivar el despegue y, por tanto, el distanciamiento de la capital con el resto de la provincia serán diversas. Por un lado, tenemos que tener en cuenta que la mayoría de la población de la provincia vivía en núcleos de tamaño inferior a los 10.000 habitantes; poblaciones con una gran vulnerabilidad ante situaciones de carestías -caso de las crisis de subsistencias de 1866- 1868- lo que ocasionaba grandes pérdidas de contingentes humanos, ya sea por mortandad o por emigración. Serán pues estos emigrados los que viren sus perspectivas en aras de un futuro mejor hacia la capital, como se comprueba para el periodo 1860 -1867 al recoger la ciudad los efectivos de las zonas rurales que menos resisten el envite de las crisis. Esta captación de nuevos habitantes tendrá consecuencias no sólo en el perfil demográfico, sino también en el espacio morfológico de la ciudad que tendrá que someterse a una reestructuración de su entramado<sup>23</sup>; como es la apertura de grandes avenidas, el derribo de las murallas de la ciudad, y la construcción de barrios periféricos extra-muros.

Otro factor clave en la recepción de habitantes del resto de la provincia hay que encontrarlo en la oferta de trabajo que propiciaban las líneas del ferrocarril que atravesaban la capital y que estaban muchas de ellas en fase de construcción o mantenimiento.

### Cuadro 3

<i>Córdoba Capital</i>					
	1857	1860	1877	1887	1897
<b>Córdoba</b>	36.501	41.963	49.755	55.614	57.313

Fuente: Censos de población. Elaboración propia.

Las altas tasas de natalidad, cuyos índices se situaban por encima del 35% tenían gran dependencia de la mortalidad, causante principal de la regresión que va a sufrir el último periodo de nuestro estudio. Pandemias como la de cólera morbo que asoló Córdoba en 1885, con un saldo negativo de 2454 pérdidas

---

<sup>23</sup> De manera general, pues entraremos con más detalle en el capítulo dedicado al mismo, algunas de las reformas que se realizaron en la ciudad con vistas a acoger a los emigrados y a una población cada vez más creciente fueron; derribo de algunos lienzos de muralla y puertas, como las del Rincón, Gallegos, Andújar, Sevilla (en el recinto murado del Alcázar Viejo), Osario, Nueva y Baeza. También se remodelaron las puertas del Puente y Almodóvar, y se abrieron dos nuevas, la de San Martín, o Gran Capitán, y la de Trinidad. Apertura de la calle de Adarve y la del Silencio al exterior en 1868. La abolición de las murallas de la ciudad en la misma fecha. El derribo de las de Plasencia y Baeza, Tejares, Colodro y Malmuerta -afortunadamente está no fue derribada-, Mártires (Martos) y los Donceles (Andújar), etc.

humanas o de viruela en 1871-1874, atacaban a una población desvalida por las múltiples deficiencias del sistema higiénico – sanitario.

## VIII. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Comprende este apartado los principales hechos que influyen en los movimientos de la población: la natalidad, la mortalidad, el estado civil y los movimientos migratorios.

Para estudiar el estado civil en la provincia de Córdoba se seguirá el siguiente esquema: en primer lugar se verá la evolución de la población casada, soltera y viuda en cifras absolutas a través de los años censales del presente siglo. Finalmente nos referiremos a la edad de mayor número de contrayentes. La evolución del estado civil entre 1868 y 1885 podemos verlo en la gráfica 5.

La tónica de la curva del total provincial es, en general, de ascenso, pero pasando por distintas fases. Podemos establecer una primera hasta 1860 de tendencia alcista, ya que se pasa de 72.438 matrimonios en 1857 a 88.493 en 1877. A partir de aquí se produce un estancamiento para la década 1877-1887, en el que el total de personas casadas asciende sólo en 2356 esponsales. El descenso en el ritmo de matrimonios es debido a la emigración y a que la cifra de 1877 es más alta de lo normal, porque acababa de terminarse la guerra civil y, como es lógico, había aumentado el número de matrimonios.

La evolución de la provincia con respecto a la capital, salvo excepciones como en La Rambla y Montilla, sigue las mismas peculiaridades, aunque haciéndose cada vez mayor la distancia entre las dos curvas, sobre todo desde 1877 por el gran crecimiento de Córdoba.

La curva de la capital presenta la misma tónica general de ascenso y algunos altibajos similares, pero aquí es todo menos acusado. El mínimo está también en 1860 con 14.506 personas casadas y el máximo en 1900 con 19.975.

En el envés nos encontramos la población soltera<sup>24</sup> que para 1877 supera ampliamente a los casados con un 29% frente al 23% y viudos 4.1%, cifras que a principios de siglo -1900- variaran escasamente, la población casada baja un punto porcentual, 22% mientras que los solteros aumentan unas décimas 29.4% - 130.573-. Las personas viudas siguen en el mismo rango con un 4.1%.

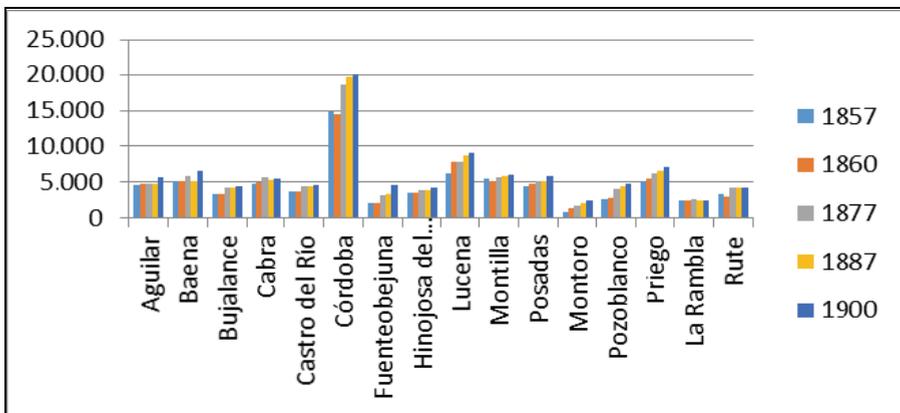
---

<sup>24</sup> CARRERAS, A., y TAFUNELL, X., *Estadísticas históricas de España: siglos XIX – XX*, Fundación BBVA, Bilbao 2005, pp. 81-83.

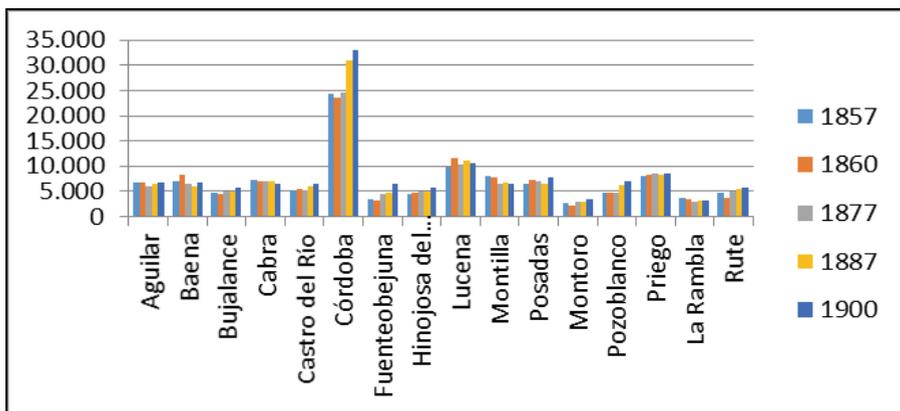
Estas cifras reflejan claramente un régimen en transición hacia la modernidad demográfica; nos encontramos con unas tasas muy altas de población infantil repartida equitativamente entre ambos sexos, aunque hay cierta preeminencia de la mujer en la capital y de varones en el resto provincial. En este sentido hay que tener en cuenta la nupcialidad, las cifras que reflejan los Censos de población para el periodo nos muestran como Córdoba poseía un índice medio de nupcialidad más elevado que la media andaluza y nacional. Para 1868-1900 la tasa media osciló entre el 7.3% y el 8.4% para la capital, mientras que en la provincia el número de casamientos era mayor con un 9.6% y un 10.8 para 1900.

**Gráfica 5 Población casada y soltera (1857-1897)**

**CASADOS**



**SOLTEROS**



Fuente: Censos de población.

Este mayor número de matrimonios que se daban en la provincia en detrimento de la capital hay que entenderlo bajo las circunstancias económicas del periodo. La base de la supervivencia familiar era una descendencia abundante -varones sobretodo- para que en edad temprana pudieran ayudar en las faenas agrícolas, soporte casi exclusivo en la provincia, mientras que en la capital había más diversificación industrial y una población más diversificada. Otro dato a tener en cuenta es el sedentarismo de la población: hay que destacar que más del 85% de la misma vivía en núcleos superiores a los 5.000 habitantes, con unos patrones económicos bien definidos enmarcados en la subsistencia por lo que la salida más fácil era el casamiento a temprana edad y la creación de una familia copiosa que ayudase, a diferencia de la capital que albergaba más pluralidad en cuanto a población -emigrados, estudiantes...- y a modus vivendi<sup>25</sup>.

En cuanto a la edad<sup>26</sup> en la que se contraía matrimonio en Córdoba a fines del siglo XIX destaca que el periodo más generalizado comprendía entre los 15 y los 25 años de edad, siendo las mujeres –en mayor porcentaje en la capital- el grupo que más joven contraía nupcias, debido sobre todo a cuestiones de índole social y económicas<sup>27</sup>. Si en la capital había más posibilidades para lograr la autosuficiencia en el mundo rural la mujer dependía económicamente del hombre por lo que la edad de casamiento era mucho más temprana que la de los hombres.

---

<sup>25</sup> MARTÍN LÓPEZ, C., “La natalidad en Córdoba en el periodo 1836-1870”, *Axerquía*, 5, 1982, p.50.

<sup>26</sup> Un hecho característico en la evolución de las cifras es el cambio de mentalidad con respecto a la mujer, una toma de conciencia femenina y una adquisición cada vez mayor de un protagonismo que cambiaron diferentes hábitos “*Como en muchas otras poblaciones europeas, los cambios en la fecundidad han estado acompañados por cambios también significativos en la nupcialidad. Las generaciones femeninas nacidas en España entre 1870 y 1930 redujeron progresivamente su descendencia, pero también su nupcialidad, lo que quedó reflejado en un continuo aumento de las proporciones de mujeres solteras por distintas edades en los censos de finales del siglo XIX y de la primera mitad del XX. En el grupo de 21 a 25 años de edad, la proporción de solteras aumentó desde un 52% en el caso de 1887 a un 71% en el de 1950. Estos porcentajes correspondían a las generaciones nacidas en 1862-1866 y 1925-1929, respectivamente. En todas las generaciones comprendidas entre aquellas dos (de 1.862 a 1929) la proporción de solteros al final de la vida fértil (a los 46-50 años) fue siempre superior al 10%. [...] Estas proporciones indican que la edad media del primer matrimonio de las mujeres se retrasó a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del XX, y que en algunas generaciones este retraso implicó un aumento también del celibato definitivo*”, CARRERAS, A., y TAFUNELL, X., *Estadísticas históricas...*, p. 84.

<sup>27</sup> Según ESPINO, F.: “...el bajo porcentaje de matrimonios tardíos respondía a cuestiones sociales y de mentalidad, sin olvidar la necesidad, en el caso específico de la mujer, de no permanecer sin pareja para poder sobrevivir, dado que la soltería o la viudez femeninas derivaba en muchos casos en la miseria más absoluta por el desamparo económico femenino característico de la época” *Progreso frente a...*, p. 55.

El ritmo de celebración de matrimonios en nuestra provincia, no difiere en gran medida con el del resto de la realidad andaluza o nacional, ya que, nos encontramos en una sociedad preeminentemente ruralizada en la que los trabajos y faenas agrícolas marcaran las fechas para contraer matrimonio, es decir, los meses otoñales marcan las máximas cotas en el número de enlaces celebrados al año.

## IX. ÍNDICES DE NATALIDAD

Para el estudio de la natalidad en la provincia de Córdoba se seguirá un esquema análogo al anterior.

<b>Años</b>	<b>Córdoba</b>	<b>Provincia</b>	<b>España</b>
<b>1868</b>	31,2	36,3	34,8
<b>1869</b>	35,2	37,5	36,1
<b>1870</b>	37,8	40,2	35,8
<b>1886</b>	34,2	38,6	
<b>1887</b>	32,5	36,8	
<b>1888</b>	33	38,1	
<b>1889</b>	30,1	37	
<b>1890</b>	33	36,5	

La alta natalidad española presenta desde 1868 hasta finales del siglo pasado una evolución regular y elevada en comparación a las tasas que entonces tenían países del entorno cercano español para estos años. Las cifras de nuestro país estaban entorno a los 00.000 nacimientos anuales<sup>28</sup>. El promedio anual absoluto para los periodos 1861-1870 y 1871-1900, sigue las pautas alcistas con un incremento de 23.000 nacimientos para la segunda etapa -605.000 / 628.000-. Esto refleja que las tasas de natalidad, a nivel nacional, nos muestran un 37% de descenso desde el primer periodo hasta fines del último tercio del siglo XIX.

Con respecto a la provincia de Córdoba, las cifras<sup>29</sup> nos presentan una doble realidad, por un lado nos encontramos la capital con tasas natalicias inferiores al resto provincial y también por debajo de las nacionales (exceptuando

<sup>28</sup> Estas cifras que nos proporciona el *Anuario Estadístico Español* son matizables para los años 1868, 1870 y 1880 pues presentan comportamientos anormalmente bajos por causas que a continuación comentaremos.

<sup>29</sup> LÓPEZ MORA, F., *Pobreza y acción...*, p. 107.

1870). Por el contrario, la provincia refleja unos índices de nacimientos bastantes superiores a la media capitalina y a su vez a la nacional.

La casuística para entender este doble comportamiento en las cifras de la capital y la provincia habría que buscarla en la combinación de factores demográficos, socio-económicos pero también religiosos y políticos. Hay que recordar, como antes aludimos, que la fecundidad inicia un descenso en esta etapa, la tasa de fecundidad va a pasar de 280 a 230 en los últimos cuarenta años del siglo XIX.

El descenso de nacimientos -mucho más agravado en la capital que en la provincia- que podemos detectar en algunos años -1868, 1887, 1889- se debe en gran medida a la incidencia que tuvieron diferentes periodos de hambrunas, especialmente virulento el de 1868 que a la carestía alimentaria se le unió la inflación de precios de los alimentos básicos provocando estragos en los sectores poblacionales más indefensos, con especial incidencia en la capital, pues muchas personas huían del hambre refugiándose en la capital en busca de las ayudas de unos servicios sociales, sanitarios y benéficos que estaban muy distantes de poder atender las necesidades de ese sector de la población<sup>30</sup>. Sin embargo, las crisis alimentarias de 1882 y 1887 no tuvieron tanto efecto en las tasas de natalidad, aunque es indudable, según reflejan las cifras, que propiciaron un estancamiento natal, sobretodo porque estuvieron ligadas a otras episodios negativos como el estallido de la crisis de la fiebre amarilla en 1885 o del cólera en diferentes años.

## X. ÍNDICES DE MORTALIDAD

En el caso de la mortalidad acontece lo contrario a las cifras de la natalidad, las tasas que se muestran en la capital son más altas que las del resto provincial. A nivel andaluz, Córdoba también es una de las capitales con más promedio anual de defunciones, con un 38,2% anual en el septenio 1878-84, sólo por detrás de Málaga, Jaén y Granada, con 41,9%, 42,3% y 42,2% respectivamente.

A nivel nacional las cifras de la provincia también destacan el elevado índice de mortalidad con respecto a otras capitales españolas. Para este periodo la tasa media nacional era de un 31,6 % por cada 1000 habitantes mientras que en tanto para la capital como para la provincia la media cordobesa la supera ampliamente en varios puntos porcentuales como refleja el gráfico.

---

<sup>30</sup> MARTÍN LÓPEZ, C., “*La natalidad en Córdoba...*”, pp. 89-90.

<b>Promedio anual de defunciones. Septenio 1878-84<sup>31</sup></b>		
	<b>Provincia</b>	<b>Capital</b>
<b>Almería</b>	11.257	1.393
<b>Cádiz</b>	14.430	2.398
<b>Córdoba</b>	13.620	1.899
<b>Granada</b>	17.343	3.243
<b>Huelva</b>	6.515	497
<b>Jaén</b>	16.272	1.033
<b>Málaga</b>	17.562	4.855
<b>Sevilla</b>	17.251	4.698

<b>Tasas de mortalidad de Córdoba<sup>32</sup></b>			
<b>Años</b>	<b>Córdoba</b>	<b>Provincia</b>	<b>España</b>
<b>1868</b>	39,7	36,3	32,9
<b>1869</b>	38,3	34	33
<b>1.870</b>	37,9	32,6	30,6
<b>1886</b>	31,4	28	
<b>1887</b>	37	33,9	
<b>1.888</b>	30,8	30,6	
<b>1889</b>	31,7	32,4	
<b>1890</b>	33,8	35,6	

Con respecto a la provincia cordobesa, las defunciones eran mucho más elevadas en la ciudad que en las poblaciones rurales. Las graves crisis alimentarias de finales del siglo XIX tuvieron más incidencia en el número de finados en el campo que en la ciudad, sin embargo, otra de las causas que más elevan las cifras, las enfermedades se dieron con más gravedad en la capital cordobesa, especialmente, la tuberculosis y el cólera. En estos años se produce el despegue demográfico de la capital con respecto a la provincia provocando que las condiciones de vida de las clases más bajas<sup>33</sup> que se establecen en la ciudad sean propiciatorias para las enfermedades contagiosas; el hacinamiento, la desnutrición, la insalubridad...

<sup>31</sup> Fuente: Reseña Geográfica y Estadística de 1885.

<sup>32</sup> Fuente: LÓPEZ MORA, F., *Pobreza y acción...*, p. 107.

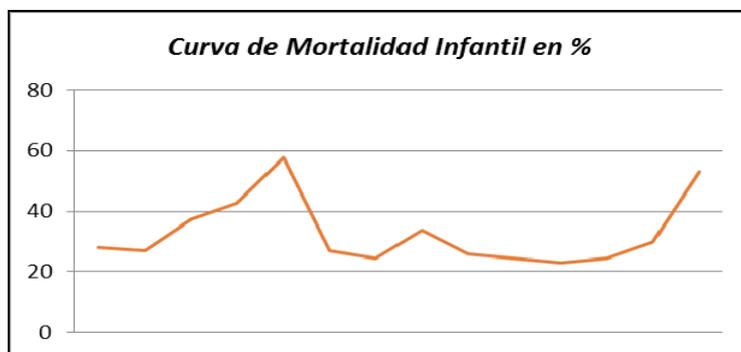
<sup>33</sup> En las Actas Capitulares para este periodo (1868-1885) se recogen multitud de acuerdos que ponen de manifiesto las calamitosas condiciones de vida de las clases más bajas de la población cordobesa, así mismo, trae a colación la ineficacia de las élites políticas para paliar esta situación y en muchos casos agravándola pues con su ineficacia provocaban la aparición del bandolerismo, robos, e incluso asesinatos, en muchos casos fruto de la desesperación. Algunos ejemplos: AMCO, A.C., 1868, pp. 6-7v / 210v-212 / 273; 1869, pp. 23v / 24...

Hay que destacar varios años en los que la mortandad es especialmente elevada: 1868/ 1871-74/ 1885. El enfrentamiento armado entre los partidarios de Isabel II y los sublevados se dirimió en Alcolea lo que provocó una gran mortandad<sup>34</sup> tanto en el campo de batalla, como meses después en los centros de acogida que se habilitaron en la ciudad. Cabe recordar, que este año fue especialmente cruento pues al enfrentamiento armado hay que sumarle una de las crisis agrarias y de subsistencias más graves de la historia reciente de España.

El trienio 1871-74<sup>35</sup> también arrojó saldos muy negativos en cuanto a víctimas mortales, en tan solo 3 años la población de la ciudad califal descendió en 2525 almas, o lo que es lo mismo, aumentó en 18 puntos la tasa de mortalidad situándola en un 56%.

Por último en 1885, acontece en la ciudad un brote colérico que se extiende por casi todo los barrios de Córdoba, la insuficiencia de las medidas adoptadas por la comisión creada al efecto trajo consigo un balance de 2454 víctimas por esta enfermedad<sup>36</sup>.

Un apartado importante dentro del estudio de la mortalidad, es el que se refiere a la infantil. La mortandad tan elevada que se producía en los primeros años de vida era la causante de limitar el superávit demográfico por los altos índices natalicios. Esto es indicativo de que la ciudad de Córdoba estaba anquilosada en un régimen demográfico primitivo pues hasta bien entrado el siglo XX -1930- los porcentajes de defunciones entre los menores de 5 años oscilaba entre el 150-200%<sup>37</sup>.



<sup>34</sup> El número de cifras de la Batalla varían según las fuentes, por ejemplo, el Diario de Córdoba del día 2 de Octubre nos da una cifra de bajas de más de 400 hombres. REDONET, L., las cifra en unas 700 bajas, Batalla de Alcolea. Boletín de la Real Academia de la Historia. CLV, 1964, p.12. El CRONISTA DE LA REVOLUCIÓN, habla de 509 en el bando nacional y otros cientos en el liberal. Barcelona 1869, p. 84.

<sup>35</sup> ARJONA CASTRO, A., *La población de Córdoba...*, p. 117.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p.112.

<sup>37</sup> VALLE BUENESTADO, B., *La población cordobesa...*, pp. 170-17

Las causas más comunes de mortandad infantil, obviando los años concretos de pandemias, guerras, hambrunas..., fueron las mismas a lo largo del último tercio de la centuria pasada. En primer lugar están las enfermedades infecciosas: Fiebres, Viruela, Pulmonías, Paludismo, Tifus... seguidas de la malnutrición endémica de las clases populares cuyos organismos estaban en constante debilidad debido a las calamitosas condiciones higiénico-sanitarias y a la falta de una buena alimentación lo que ocasionaba que en años de especial dureza por hambrunas (1868- 1882 y 1887) disparasen la curva de los menores.